

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE



Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabogados@cablenet.co

Miembros ACPI – ASIPI - AIPPI

**SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-156148- -00003-0000

Ref.: Expediente No. 11 156.148

Fecha: 2012-02-03 16:30:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 1

Patente de Invención:

MÉTODO Y SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN DE PAQUETES

Solicitante:

TELEFONICA S.A.

JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS, Abogado, mayor y vecino de Bogotá, obrando en mi calidad de apoderado la sociedad TELEFONICA S.A. domiciliada Madrid, España, por medio del presente memorial, me permito informarle que el día 31 de enero de 2012 solicite prórroga para dar cumplimiento al oficio No. 18908 pero por error de percepción se enuncio que la prórroga era por treinta (30) días siendo el término correcto dos (2) meses ya que es un requerimiento de acuerdo al artículo 26 literal k) de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

Atentamente,

JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS

C.C. No. 19'270.955 de Bogotá

T.P. No. 43.308 del Consejo Superior de la Judicatura